

## NOTA DE PRENSA

Desde la Administración local se solicita la implicación y colaboración ciudadana, fundamental ahora más que nunca.

# El Ayuntamiento recuerda los servicios disponibles para mujeres víctimas de violencia de género

- El Programa Municipal contra las Violencias Machistas ha atendido a un total de 45 mujeres y a 10 menores desde el inicio del 'Estado de Alarma', concretamente, entre el 16 de marzo y el 8 de abril.
- Leticia Martín, concejala de Igualdad: "Este es un problema social, y su erradicación nos atañe a todos/as".

**San Fernando de Henares, 15 de abril.-** El Programa Municipal contra la Violencias Machistas ha atendido a un total de 45 mujeres y a 10 menores desde el decreto del 'Estado de Alarma' que obliga al confinamiento, concretamente, en el periodo comprendido entre el pasado 16 de marzo y el día 8 de abril. También se han registrado dos intervenciones de emergencia de Policía Local y, en una de ellas, el juzgado competente dictaminó una 'Orden de Protección' gracias a la labor conjunta de este programa que, de manera inmediata, ofreció asesoramiento jurídico, atención psicológica y asistencia social.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares ha emprendido diversas acciones encaminadas a la difusión de los recursos locales, y también regionales y estatales, disponibles en este sentido; entre ellos, el Programa Municipal contra las Violencias Machistas, que implica el trabajo transversal de tres áreas: Igualdad, en manos de Leticia Martín, Servicios Sociales, con Guadalupe Piñas al frente; y Seguridad, que dirige Roberto Baldanta. El mismo está integrado por un completo equipo de profesionales en la materia, como abogadas, psicóloga, trabajadora social y Policía Local, con atención en los números **91 674 00 14 (de 09 a 14 horas) y 91 671 90 92 (durante todo el día)**, y que desarrollan un seguimiento periódico de las usuarias y sus hijos/as para tener conocimiento de su situación en cada momento y prestar la ayuda y el apoyo que precisen. Además, está **disponible el teléfono 016 y el correo electrónico [016-online@mscbs.es](mailto:016-online@mscbs.es)** habilitados por el Gobierno de la estatal a través del Ministerio de Igualdad, y existe la posibilidad de contacto vía **WhatsApp en 682 91 61 36 y en 682 50 85 07**.

Por otro lado, la Administración local hace especial hincapié en la importancia de la colaboración ciudadana, fundamental ahora más que nunca. En este sentido, está en marcha una campaña que, en estrecha colaboración con el Consejo de la Mujer, invita a los/as vecinos/as a colgar de balcones y terrazas una pancarta con el lema 'No estás sola. Llama al 016'. "La violencia

## **NOTA DE PRENSA**

machista es un problema social y su erradicación nos atañe a todos/as (...). Quiero agradecer la excelente e incansable labor de los/as empleados/as municipales, que se ha visto intensificada en estos días porque los problemas de las víctimas se han multiplicado a raíz de la cuarentena”, concretó la concejala delegada en Igualdad.

Remarcar que, desde el Programa Municipal contra las Violencias Machistas, se mantiene conexión constante con la Unidad de Familia y Mujer (UFAM) del Cuerpo Nacional de Policía.